



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 0054553/2018

Córdoba, 31 OCT 2018

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Marcelo Mariscal, Vicedecano de esta Facultad, solicitando la autorización de gastos para el cierre de la 1º Jornada sobre Ingreso, Permanencia y Egreso en la FCQ (IPEFCQ), a realizarse ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable por compras menores;

Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente Dec. 1023/01 y Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y Res HCS 567/18;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la rendición de los comprobantes detallados a continuación:

FECHA	FIRMA	MONTO
30/10/2018	Jumbo Retail Argentina SA	\$618.58
30/10/2018	Taxi	\$45.39
31/10/2018	Santa Claus SACIIFY	\$2790.00
TOTAL		\$3453.97

correspondiente a gastos incurridos en la jornada mencionada ut-supra por la suma total de **\$3453.97** (Pesos Tres Mil Cuatrocientos Cincuenta y Tres con 97/100).

Artículo 2do.: Disponer el reintegro de \$663,97 (Pesos Seiscientos Sesenta y Tres con 97/100) a la Sra. Mirta Vega, referido al gasto de refrigerio incurrido en el evento mencionado ut-supra.

Artículo 3ro.: Disponer el pago del ticket factura B-0008-01097293, por la suma de \$2790,00 (Pesos Dos Mil Setecientos noventa con 00/100) al proveedor Santa Claus SACIIFY CUIT 33-59022097-9, referido al gasto de refrigerio incurrido en el evento mencionado ut-supra.

Artículo 4to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese

RESOLUCION Nro. :
SB/ab

2152


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC